

MENDOZA, 01 DIC 2011

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 27372/2011, en la que la Arq. Eva Sonia ROLDAN, Presidente Regional Centro del Colegio de Arquitectos de Mendoza solicita se otorgue el auspicio de esta Casa de Estudios al Primer Foro Debate “Problemática Habitacional de la Provincia de Mendoza – Rol del Arquitecto” que se realizará los días 01 y 02 de diciembre del año 2011;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Foro está organizado en forma conjunta, con las Instituciones Universitarias de Mendoza con incumbencias en la carrera de Arquitectura.

La importancia que reviste la realización del evento de referencia.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 22 de noviembre del año 2011.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el auspicio de esta Casa de Estudios al Primer Foro Debate “Problemática Habitacional de la Provincia de Mendoza – Rol del Arquitecto” que se realizará los días 01 y 02 de diciembre del año 2011, en la ciudad de Mendoza.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 236

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A/C. DECANATO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA